

Adjunto remito anuncio relativo a la aprobación inicial del proyecto de modificación de los Estatutos de la Mancomunidad de Municipios del Alberche, con el ruego de que ordene su publicación en el Tablón de edictos de ese Ayuntamiento.

En Navatalgordo, a 15 de noviembre de 2018.

El Presidente de la Mancomunidad,

ANUNCIO EN EL TABLÓN DE EDICTOS

Aprobado inicialmente el proyecto de adaptación de los Estatutos de la Mancomunidad de Municipios del Alberche, por Acuerdo de la Asamblea de Concejales de la Mancomunidad de fecha 17 de mayo y 14 de septiembre de 2018, de conformidad con lo establecido e en el artículo 47.2 g) de la *Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local*, se somete a información pública por el plazo un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín oficial de la Provincial.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Navatalgordo, a 15 de noviembre de 2018.

El Presidente de la Mancomunidad,